Asunto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TRACTO CAMIÓN CON CAMA BAJA DE PLACA: EGQ-178 MARCA: VOLVO MODELO: FH."

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invitan a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de Ruc, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.***

- ***Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***fruiz@proviasnac.gob.pe***; hasta el día lunes **02 de Octubre de 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4245. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TRACTO CAMION CON CAMA BAJA DE PLACA : EGQ-178 MARCA : VOLVO, MODELO : FH.

1. AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Unidad Gerencial de Conservacion.

2. DENOMINACION DEL SERVICIO

Contratar el Servicio de Mantenimiento Preventivo para Tracto Camión con Cama Baja, Marca : Volvo, Modelo : FH, Placa : EGQ-178.

3. FINALIDAD PUBLICA

Contratar el mantenimiento preventivo del tracto camión con cama baja por 80,000 kms, el mantenimiento es con intervalos de 20,000 kms, que debe realizarse en cualquier lugar del país, esta acción mejorara los tiempos de atención de la Movilización todo tipo de activo de PVN, equipo mecánico, puentes y otros, dentro de la Red Vial Nacional del País,.

4. OBJETO DEL SERVICIO.

Contratar los servicios de una Empresa especializada para el servicio de mantenimiento preventivo por 80,000 kms, o (04) mantenimientos con intervalos de 20,000 kms, de la siguiente Unidad Mecánica:

Unidad	:	TRACTO CAMION CON CAMA BAJA
Marca	:	VOLVO.
Modelo	:	FH TRACTO
Motor	:	D13A440
Año	:	2013.
Placa Tracto	:	EGQ-178.
Placa Remolque	:	EGQ-194.
Servicio	:	En la Red de Concesionarios de la Empresa.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO.

Actualmente la unidad tiene realizado su manteamiento hasta 140,00 kms

El servicio contempla las actividades de:

- Inspección, revisión, mantenimiento preventivo de 160,000Km ; 180,000Km ; 200,000Km; 220,000 kilómetros.
- Los servicios de Mantenimiento se llevaran a cabo en la Red de Concesionarios del Contratista.
- Números de Mantenimiento :
    a. Actualmente la unidad tiene realizado su manteamiento hasta 140,00 kms.
    b. Faltaría 4 mantenimientos con intervalos de 20,000 Kms.
    c. Los 4 mantenimientos a realizar son: de 160,000; 180,000; 200,000 y 220,000 kilómetros.
- Análisis de Aceite Muestras de Motor : Transmisión, Corona delantera y Corona posterior en cada cambio de aceite.
- Las tomas de muestras se ejecutaran durante el servicio de mantenimiento preventivo indicando claramente en la etiqueta el Odómetro y Horometro a las cua les fueron extraídas.
- El contratista emitirá certificados de mantenimiento preventivo de acuerdo a la solicitud de Provias Nacional.
- Repuestos genuinos para asegurar el óptimo rendimiento, funcionamiento y seguridad de su vehículo.

- Se adjunta programa de mantenimiento con sus respectivos requerimientos :

V° B°
T. ZURISINCHE Q.
UGC
PVN

Descripción	Sistema	Intervalo	160,000	180,000	200,000	220,000
Aceite - Motor VDS 4.5	G2 Motor	20,000	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ
Filtro de Aceite (Long Life) - Motor	G2 Motor	20,000	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ
Filtro de Aceite (By Pass) - Motor	G2 Motor	20,000	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ
Filtro de Combuslible	G2 Motor	20,000	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ
Filtro Separador de Agua del Combuslible	G2 Motor	20,000	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ
Filtro de Aire de Admisión (Primario)	G2 Motor	40,000	Ⓟ		Ⓟ	
Filtro de Aire de Tanque de Combustible	G2 Motor	100,000			Ⓟ	
Filtro de Aire de Admisión (Secundario)	G2 Motor	80,000	Ⓟ			
Refrigerante. Anticorrosivo	G2 Motor	160,000	Ⓟ			
Aceite - Puente Posterior	G4 Transmisión	60,000		Ⓟ		
Aceite - Caja de Cambio	G4 Transmisión	60,000		Ⓟ		
Filtro de Aceite - Caja de Cambios	G4 Transmisión	60,000		Ⓟ		
Filtro Secador de Aire	G5 Frenos	100,000			Ⓟ	
Liquido de Frenos para Embrague	G5 Frenos	160,000	Ⓟ			
Aceite - Dirección Hidráulica	G6 Dirección	120,000				
Filtro de Dirección Hidráulica	G6 Dirección	120,000				
Filtro de Cabina	G8 Cabina	100,000			Ⓟ	
Grasa Chasis / Cabina	G1 Preventivo	20,000	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ	Ⓟ
Mantenimiento 4 Semanas o 10,000 Km	Mano de Obra	4 semanas				
Servicio Básico	Mano de Obra		Ⓟ		Ⓟ	Ⓟ
Servicio Completo	Mano de Obra			Ⓟ		

6. REQUISITOS DE CALIFICACION.

a. ***Del Postor***

Capacidad Legal, RNP, RUC, vigente
Capacidad Técnica, el postor debe contar con personal necesario y capacitado para la correcta ejecución del servicio, acreditado mediante declaración jurada.
Contar como mínimo de (07) Talleres, equipado con herramientas de diagnóstico, en la Red Vial Nacional (Costa, Sierra y Selva).
Empresa debe dedicarse al rubro del servicio de mantenimiento de Vehículos.
Debe acreditar con documentos, que efectúa este tipo de servicio en el País.
Experiencia 04 veces el valor de la propuesta económica, en servicios de mantenimiento de Tracto Camión.

b. ***Del Personal Propuesto***

Capacidad Técnica y Profesional: Técnico Mecánico y/o Técnico Eléctrico automotriz,

- *Experiencia: mínima de 02 añoS en mantenimiento, reparación de unidades vehiculares, acreditado con constancias, certificados, contratos y otros documentos similares.*

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio de mantenimiento preventivo será efectuado a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Servicio, para la intervención a la unidad cuando tenga los siguientes kilómetros de recorrido: 160,000Km ; 180,000Km ; 200,000Km; 220,000 kilómetros.

8. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO.

Los servicios de Mantenimiento se llevaran a cabo en la Red de Concesionarios del Contratista.

9. RESULTADOS ESPERADOS.

Una vez culminado la Inspección, revisión y mantenimiento preventivo de cada intervención (80,000Km ; 100,000Km ; 120,000Km; 140,000 kilómetros), la Empresa especializada remitirá un informe del servicio indicado el estado situacional del Vehículo e indicar si existe alguna observación.

10. MODALIDAD DE SELECCION

Procedimiento clásico.

11. SISTEMA DE CONTRATACION

Sistema de Suma Alzada.

12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

13. GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO

No corresponde

14. FORMULA DE REAJUSTE.

No corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará dentro de los 10 días hábiles después de ejecutada la respectiva prestación del servicio de mantenimiento preventivo al Tracto Camión con Cama Baja según detalle:

1. Prestación del servicio Mantenimiento preventivo de intervención a 80,000 kilómetros
2. Prestación del servicio Mantenimiento preventivo de intervención a100,000 kilómetros
3. Prestación del servicio Mantenimiento preventivo de intervención a 120,000 kilómetros
4. Prestación del servicio Mantenimiento preventivo de intervención a 140,000 kilómetros

El contratista deberá emitir un informe por cada mantenimiento preventivo.

16. CONFORMIDAD Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por la Unidad Gerencial de Conservacion, por el supervisor de equipo mecánico de la unidad Gerencial de Conservacion.

17. ADELANTOS

No aplica.

18. PENALIDADES.

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **PROVIAS NACIONAL** le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:
F= 0.40 para plazos mayores o iguales a sesenta dias

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribe la orden se servicio.

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece **"** ***",*** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y …/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar**.**

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Señora:

LIC. Nelly A. Salazar Torres
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC – PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente comunico a usted que, la entidad bancaria, numero número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento, es la siguiente:

* Empresa:…….
* RUC:..……..……
* Entidad Bancaria…..……
* Número de Cuenta:……
* Código:…….....
* CCI……

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorario o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus afectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(Firma del proveedor o de su representante
Legal debidamente acreditada ante la UE)

* **los espacios en blanco (…….) deben ser llenados en negrita o LETRAS LEGIBLES**

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda